

ECUACABLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ECUACABLE S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en septiembre 16 del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil en noviembre 25 de ese año. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de cables conductores para instalaciones de energía eléctrica de toda clase de calibre y especificaciones técnicas. La Compañía mantiene su domicilio fiscal y desarrolla sus operaciones en la Vía a Daule Km 15,5; tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 0992497025001 y su dirección electrónica es www.ecuacable.ec

Operaciones.- Su actividad principal es la fabricación de conductores eléctricos de cobre desnudo y cobre aislado con PVC, polietileno termoplástico y termoestable (reticulado) para baja tensión. La Planta Industrial mantiene una capacidad de producción mensual de 100 toneladas de alambón de aluminio y 50 toneladas de alambón de cobre. Desde marzo del 2012, alcanzó con la certificación ISO 9001. 2008, siendo re-certificada en marzo 2015, en adición cuenta con el sello de calidad INEN y ha participado en concursos de compra pública para electrificación rural, redes urbanas y distribución comercial e industrial.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficios de post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de cables y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones bancarias.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia Financiera de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de caja a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.

Existencias.- Los inventarios corresponden principalmente a: alambrón de acero y de cobre, compuesto de PVC, los cuales son registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. El valor neto de realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Activo por Impuestos corrientes.- Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Activos fijos, netos.- Están registrados a su costo. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinarias	10%
Instalaciones	10%
Herramientas	10%
Equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%

Activos intangibles, neto.- Los activos intangibles, neto corresponden a la compra del sistema informático registrado al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada y deterioro. Para que sea catalogado como intangible debe cumplir su carácter de identificable y se cuenta con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía reconoció anticipadamente la apropiación de la reserva legal por U\$. **34.718.27** la misma que consta en el formulario 101 de la declaración del impuesto a la renta.

Resultados acumulados.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras, y Designación e Informes de Peritos". Este Reglamento establece los siguientes destinos para las cuentas a continuación descritas y que están incluidas en el patrimonio neto de la Compañía al 31 de diciembre del 2017:

a) Adopción por primera vez de las NIIF.- Corresponden a ajustes efectuados en el periodo de transición de las NIIF, cuyo saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. Al 31 de diciembre del 2017, no nos fue proporcionado documentación referente a los ajustes efectuados por la adopción de las NIIF.

Reconocimiento de ingresos.-La Compañía reconoce ingresos por venta de cables de cobre, cables de aluminio, extensiones, entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, horarios y gastos legales; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a materiales e insumos (carretes de madera), remuneraciones al personal, servicios básicos y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	Dólares 2017
Caja chica-Mantenimiento	600
Bancos Locales	265.312
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	<u>265,912</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista y no existe restricción alguna que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	Dólares 2017
Cuentas por cobrar a Clientes-Nac No relacionados	143,251
Cuentas por cobrar a Clientes-Nac relacionadas (*)	4,353,408
Otras cuentas por cobrar	79
Empleados por cobrar	4952
Anticipo a proveedores	106,360
SUBTOTAL CUENTAS Y DOCUMENTO POR COBRAR	4,608,050
Menos: Provisión cuentas incobrables	-76
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	<u>4,607,974</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS (VIENEN)

(*) Compañías y partes relacionadas

Dermigon, Derivados de Hormigon s.a.	2,856
Inproel s.a.	4,159,943
Instalaciones Electromecanicas s.a. INESA	187,887
Postecon s.a.	2,150
Otras Cias Relacionadas	570
	<u>4,353,406</u>

Compañías y partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar importes facturados a clientes por la venta principalmente de conductores eléctricos, las cuales no generan intereses .

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2017, representan importes facturados a clientes por la venta principalmente de conductores eléctricos y cables tensores de acero las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30,60 y 90 días plazo.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>Dólares 2017</u>
Materia Prima	1,109,176
Productos Terminados	175,802
Otros	0
Suministros, Repuestos, Herramientas y Accesorios	76,178
Inventario en proceso	132,551
Inventario en transito	
Importaciones en transito	525,315
	<u>2,019,022</u>

Materias primas.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden principalmente materias primas que son utilizados y consumidos en los procesos internos de producción que efectúa la Compañía.

Producto terminado.- Representan principalmente cables de cobre, cables de aluminio y extensiones eléctricas disponibles para ser comercializada y distribuidas en el mercado local. Al 31 de diciembre del 2017, los inventarios de la Compañía no están pignorados con ninguna institución financiera local.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>Dólares</u> <u>2017</u>
Retenciones en la fuente del Imp a la Renta	208,126
Impuesto Salida Divisas	582,684
Otros Impuestos	0
Anticipo del Imp. A la renta	0
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	<u>790,810</u>

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).- Representan retenciones efectuadas a la Compañía, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>Dólares</u> <u>2017</u>
Anticipo a proveedores locales	68,743
Anticipo a proveedores del exterior	37,617
TOTAL ANTICIPOS	<u>106,360</u>

8. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>Dólares</u> <u>2017</u>
Maquinarias	2,961,379
Instalaciones	132,643
Vehículos	0
Equipo de Computación	16,985
Equipos de oficina	17,120
Muebles y Enseres	2,617
Herramientas	72,755
TOTAL	<u>3,203,499</u>
Menos: Deprec. Acumulada	<u>-1,134,072</u>
TOTAL ACTIVO FIJOS	<u>2,069,427</u>

Descripción	SALDO AL 31/12/2016	Adiciones	Bajas/ajustes	SALDO AL 31/12/2017
DEPRECIABLES				
Maquinarias	2,725,010	236,369		2,961,379
Herramientas	70,651	2,104		72,755
Instalaciones	132,643			132,643
Eq de Oficina	17,120			17,120
Muebles y enseres	2,617			2,617
Eq de computación	16,985			16,985
TOTAL	2,965,026	238,474	-	3,203,500
Menos				
Deprec. Acumulada	- 903,156		-	1,134,072
Total Propiedades, Netos	2,061,870	238,474	-	2,069,428

9. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, representa principalmente el saldo neto por amortizar correspondiente a la compra del sistema contable JD-EDWARD ENTERPRISE.

10. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Inversión Capital-Meritrack	<u>210.00</u>
Total	<u>210.00</u>

11. OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

BANCO GUAYAQUIL			
	NUM . OPERACIÓN	MONTO CREDITO	SALDO AL 31/12/2017
Banco Guayaquil	OP-139711	162,000	135,796
Banco Guayaquil	OP-146094	217,000	217,000
Banco Guayaquil	OP-127520	160,570	54,208
Banco Guayaquil	OP-132540	224	113,335
Banco Guayaquil	OP-137151	219,000	146,843
Banco Guayaquil	OP-145677	750,000	490,896
Banco Guayaquil-CP			<u>1,158,078</u>

BANCO INTERNACIONAL

Banco Internacional	OP-498692	2,000,000	517,127
Banco Internacional-CP			<u>517,127</u>

BANCO BOLIVARIANO

Banco Bolivariano	OP-281105	220,154	183,462
Banco Bolivariano	OP-282841	177,000	177,000
Banco Bolivariano-CP			<u>360,462</u>

TOTAL OBLIGACIONES A CORTO PLAZO**2,035,666****12. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	Dólares 2017
Cuentas por Pagar	
Proveedores Locales	182,512
Proveedores del exterior	1,905,002
Compañías y partes relacionadas (*)	107,950
Cuentas por pagar accionistas	0
Anticipo de clientes	200,005
Otras cuentas por pagar	26,535
TOTAL DOC. Y CUENTAS POR PAGAR	<u>2,422,004</u>

Las Compañías y partes relacionadas:

	Dólares 2017
Roniton s.a.	62,944
Paneles Eléctricos, Panelec s.a.	8,246
Dielecsa .s.a	4,219
Otras Compañías	13,034
Enerluz s.a.	19,507
TOTAL	107,950

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2017, representan provisiones de facturas de bienes y servicios a proveedores locales y del exterior. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y vencen entre 30 a 90 días.

13. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	Dólares 2017
Impuesto al valor agregado	66,909
Impuesto a la Renta Corriente	105,160
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	172,069

14. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	Dólares 2017
Cuentas:	
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</u>	
Aporte al IESS	9,748
Prestamos Quirografarios	4,419
Préstamos Hipotecarios	1,891
 <u>Beneficios Sociales</u>	
Décimo Tercer Sueldo	3,631
Décimo Cuarto Sueldo	18,430
Fondo de Reserva	1,418
Vacaciones	52,775
15% Participación Trabajadores	79,825
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	172,137

MOVIMIENTO

Dólares
2017

Cuentas:	Saldo al 31/12/2016	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al 31/12/2017
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</u>				
Aporte al IESS	9,806	128,723	128,780	9,749
Prestamos Quirografarios	3,238	44,467	43,286	4,419
Préstamos Hipotecarios	2,747	25,243	26,099	1,891
<u>Beneficios Sociales</u>				
Décimo Tercer Sueldo	3,674	48,161	48,205	3,631
Décimo Cuarto Sueldo	15,118	23,248	19,936	18,430
Fondo de Reserva	1,567	18,265	18,414	1,418
Vacaciones	49,810	28,331	25,365	52,775
15% Participación Trabajadores	55,159	79,825	55,159	79,825
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	141,120	396,264	365,245	172,139

15. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

BANCO GUAYAQUIL	NUM . OPERACIÓN	MONTO CREDITO	SALDO AL 31/12/2017
Banco Guayaquil-LP	OP-145677	750,000	259,089

BANCO INTERNACIONAL

Banco Internacional-LP	OP-498692	2,000,000	1,482,873
------------------------	-----------	-----------	-----------

TOTAL OBLIGACIONES LARGO PLAZO

1,741,962

16. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

Dólares
2017

Provisión Jubilación Patronal	95,114
Provisión por desahucio	51,816
TOTAL JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	146,929

Jubilación Patronal

La Compañía contrató los servicios de un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías, para efectuar un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin. De acuerdo a las leyes vigentes es un derecho que tiene todos los trabajadores a la jubilación patronal y en base a la Reforma al Código de trabajo, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de Julio del 2001, se establecen montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, considera como gasto deducible el cálculo del estudio actual realizado por un profesional calificado y que corresponda a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa.

Los valores presentes actuariales el 31 de Diciembre del 2017, fueron determinados con base al Estudio Actuarial realizado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI".

El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de Unidad de Crédito proyectada.

17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	Dólares 2017
Otro pasivo a largo plazo	0
TOTAL OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía consiste en dos millones trescientos mil acciones ordinarias con un valor nominal unitario de \$1.00 cada uno, dividido de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones	2017 Valor US\$	%
Asemterri s.a.	190,000	190,000	10%
Domotica y Automatizado Domaut s.a.	190,000	190,000	10%
Frivolov s.a.	190,000	190,000	10%
Neoflix s.a.	190,000	190,000	10%
Ortiz San Martin Pablo Alberto	1,140,000	1,140,000	60%
Capital Social	1,900,000	1,900,000	100%

	UTILIDAD	ACCIONES	UTIL X ACC.
Utilidad básica por acción -2017	347,183	1,900,000	0.18

19. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece para Reserva Legales, una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

	Dólares
	2017
Reserva Legal	160,576
TOTAL RESERVA LEGAL	160,576

20. INGRESOS DE VENTAS Y COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017	
	<u>Ventas</u>	<u>Costos</u>
Ventas de cables	12,495,303	11,030,186
Servicios	1,545	0
Otros	117,509	116,312
TOTAL	<u>12,614,357</u>	<u>11,146,498</u>

Bienes producidos.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a ventas de conductores eléctricos destinadas a clientes relacionados y no relacionados.

21. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	Dólares
	2017
<u>Sueldos y Beneficios Sociales</u>	
Sueldos , horas extras , bonos	142,920
Beneficio sociales e indemnizaciones	86,908
Subtotal de sueldos y Beneficios Sociales	<u>229,828</u>
<u>Gastos Generales</u>	
Amortización software	13,507
Transporte	160,060
Otros Gastos de personal	1,018
Alquileres	15,160
Servicios Básicos	8,636
Gastos de Depreciación y Amortización	3,976
Gastos de impuestos Y Contribuciones	39,844
Honorarios Y gastos legales	139,623
Gastos de Adm de mantenimiento	9,782
Otros gastos de Adm y ventas	197,642
Subtotal Gastos generales y otros	<u>589,249</u>
Total Gastos Adm y ventas	<u>819,077</u>

22. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	Dólares
Utilidad antes de Participación trabajadores e Imp Rta	532,168
(-) 15% Participación Trabajadores	-79,825
(+) Gastos No deducibles locales	25,657
Utilidad Gravable	1,029,596
Impuesto a la Renta causado año 2017-cálculo	105,160
(-) Retenciones en la fuente AÑOS ANTERIORES	-81,879
(-) Retenciones en la fuente efectuadas durante el año 2017	-126,248
(-) Crédito Tributario ISD AÑOS ANTERIORES	-181,600
(-) Crédito Tributario ISD AÑO 2017	-401,084
	-685,651

23. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (PRECIOS DE TRANSFERENCIA)

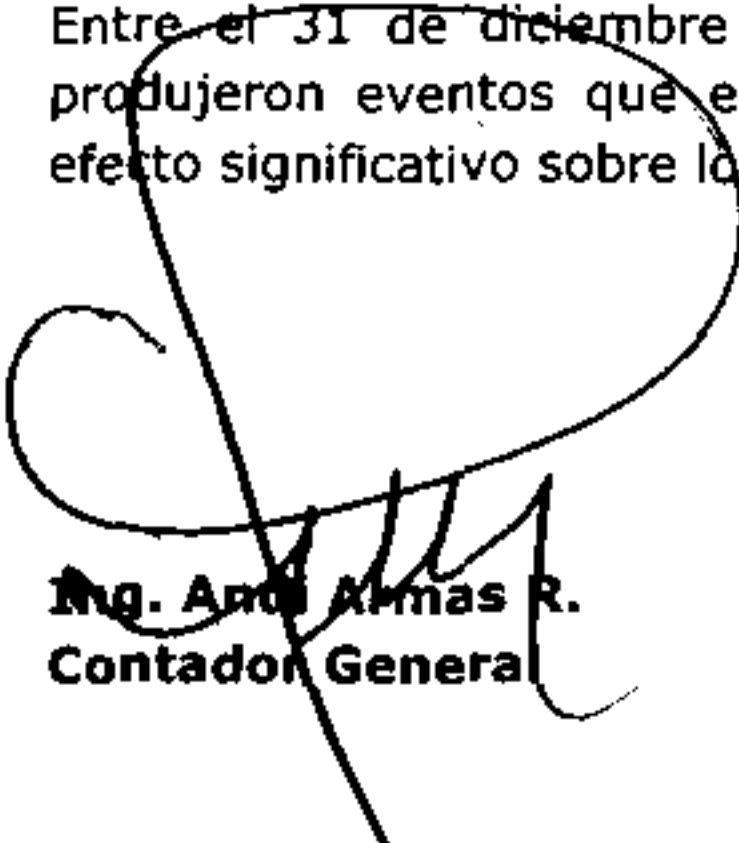
La principal reforma incorporada es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios y transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior US\$ 3,000,000, deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas.

Si tal monto es superior a los \$15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con partes relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Con base a lo mencionado la Administración de la Compañía sus asesores tributarios establecen que de acuerdo a la Resolución No-NAC-DGERCGD15-00000455 de mayo 27 del 2016 en el artículo No.3, literal g y resolución No. NAC-DGERCGC15-0000532 de Enero 01 del 2017, determina que no se debe tomar en consideración las operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se hayan acogido a beneficios tributarios establecidos en los numerales de este literal, por tal razón consideran que la Compañía no están obligados a presentar el Informe de Precios de transferencia y / o anexos por el ejercicio fiscal 2017, ya que **ECUACABLE S.A** y las compañías relacionadas no se han acogido a ningún tipo de beneficios y ni a los otros enunciados de los numerales mencionada resolución.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.


Ing. Andrés Almas R.
Contador General